

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ, POR LA QUE SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN DE 21 DE FEBRERO DE 2024, POR LA QUE SE HACEN PUBLICAS LAS PUNTUACIONES OTORGADAS POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, A LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE MEDICINA NUCLEAR (Área Cirugía Radioguiada y Patologías Cardiovasculares), MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO

Detectados errores en la Resolución de 21 de febrero de 2024 por la que se hacen públicas las puntuaciones otorgadas por la Comisión de Selección a los participantes en el proceso selectivo para la provisión de una plaza vacante de F.E. de Medicina Nuclear (Área Cirugía Radioguiada y Patologías Cardiovasculares), se procede a su rectificación, al amparo del art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 2/10/2015).

DONDE DICE:

Aspirante	Méritos	Entrevista	Puntuación final
Sebastián Rizkallal Monzón	47.01	17	74.01
Raquel Jover Díaz	60.75	12	72.75

DEBE DECIR

Aspirante	Méritos	Entrevista	Puntuación final
Sebastián Rizkallal Monzón	47.01	27	74.01
Raquel Jover Díaz	60.75	12	72.75

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad o la Dirección General del SERMAS en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://tramita.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, 22 de febrero de 2024

Firmado digitalmente por: RAFAEL FERNANDO PEREZ-SANTAMARINA FEIJOO - ***4362**
 Fecha: 2024.02.21 21:05

Fdo : Rafael PÉREZ-SANTAMARINA FEIJÓ
 DIRECTOR GERENTE

